



## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2017**

A las 9.36 h. del día de la fecha se reúne en la Sala Rodríguez de Berlanga, en sesión ordinaria, el Consejo del Departamento de Ciencias Históricas, asistiendo los miembros del departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente.

Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, Director del Departamento, y actúa como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, Secretaria del mismo. El director del departamento excusa la ausencia de los profesores Bartolomé Mora Serrano, Clelia Martínez Maza, Francisco Machuca Prieto, Ángel Galán Sánchez, Isabel López García, Encarnación Castro Páez, Francisco Sánchez Jiménez y Pablo Ortego Rico. Están presentes los firmantes del listado de miembros del Consejo que se adjunta a esta Acta.

Como primer punto del orden del día, se aprueba por unanimidad y asentimiento, las actas de las sesiones anteriores.

A continuación el Director informa sobre varios puntos:

Antes que nada mis felicitaciones al decanato de la Facultad por su dinamismo y frenética actividad: fibra óptica, horario de exámenes disponible desde comienzos de curso, normativa de programación académica, regulación del TFM, etc. Es intención del Decanato de hacer su propia oferta de cursos de formación viendo los intereses transversales de los títulos. Ahora es el momento de hacer propuestas a través de la Dirección del Departamento. Finalmente, hay una propuesta por parte de una Asociación de Facultades de Humanidades para hacer un seminario internacional de narrativas del paisaje que se celebrará el 26/27 de octubre de 2017. El Comité organizador son los directores de los distintos Departamentos.

Se ha resuelto favorablemente el PSI del área de Historia Medieval así como la plaza de Profesor Asociado del área de Historia de la Música. Continúa en trámite la plaza de Profesor Ayudante del Área de Historia Antigua y el PSI del Área de Ciencias y Técnicas.

Respecto al Grado: la propuesta como Coordinadora de Grado era de Dña. Encarnación Barranquero, pero su situación personal ha hecho que haya que cubrir sus funciones por parte de otro/a profesor/a; en este sentido, se ha propuesto por parte del Director del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea a Dña. Lucía Prieto y, cuando se incorpore la profesora Barranquero, volverá a asumir sus funciones.

En relación a la Programación Académica para el Curso 2017 / 18 se apunta que el sistema de evaluación para el próximo Curso debe acogerse a la norma aprobada por el Consejo de Gobierno. Asimismo, se anuncia que desde el Vicedecanato se va a solicitar nuestra colaboración para corregir las anomalías observadas en el horario. Hay que señalar que no hemos tenido ninguna incidencia destacable por parte de Inspección. Además el sistema de comunicación de incidencias por parte de Decanato se ha mostrado muy útil y efectivo.

Se ha resuelto el tema de las adquisiciones microinformáticas: de nuevo han regresado al ámbito de los departamentos. Gerencia ha renunciado al contrato centralizado.

El mecanismo asumido por el departamento del sistema de financiación de investigación ya se ha puesto en marcha. Se solicita que se hagan propuestas de seminarios, cursos, etc.

Hay que dar una respuesta a la renovación del Catálogo de Revistas cuyo plazo termina el 24 de mayo. La profesora Marchant pregunta si se puede dejar tal y como está ya que su área la quiere sólo online y gratuita y lo están gestionando desde Dialnet. El Director afirma que se puede hacer así.

El profesor Álvarez pregunta si se sabe algo de la Comisión de Grado desde el Centro. El Director dice que el Decano le ha informado que la profesora Barranquero se va a incorporar en junio por lo que se está a la espera de su reincorporación. El profesor Álvarez insiste en la necesidad de que la Comisión se constituya e inicie ya su actividad ya que es una necesidad colectiva e insta al Director a que se interese por la organización de la misma. El director comenta que se lo dirá al Decano y a la Vicedecana de Calidad.

La profesora Marchant pregunta sobre las Prácticas externas del grado ya que por lo visto la Coordinadora de las mismas, Pilar Pezzi, va a presentar su renuncia al director del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Gonzalo Cruz responde que es mejor esperar a que se implemente el nuevo modelo de gestión de las prácticas externas y le pidió al Decano que le insistiese en su permanencia hasta poder cerrar su gestión este curso. Además insiste en que debería ser elegido la / el posible sustituto entre los miembros del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, ya que la mayor parte de los centros donde se realizan las prácticas están vinculados con ellos.

El siguiente punto del orden del día hace referencia a Propuestas de PIES para el próximo bienio. Hay una propuesta de Dña. María José de la Torre para que participen la mayoría de los/as profesores/as del Departamento y así generar sinergias entre nuestra propia investigación y la docencia. Hay 18 líneas prioritarias y se ha conectado con 15 de ellas, dando prioridad a los estudios de género y a los aspectos de configuración de identidades. El Director pregunta si chocaría o no con el propuesto por Don Antonio Calvo del Depto. de Hª Moderna y Contemporánea, y la profesora de la Torre contesta que hay coincidencias, que se le ha invitado a colaborar y que no hay problema porque el propuesto por ella es del tipo A mientras que el del profesor Calvo es del tipo B. Se aprueba por asentimiento la propuesta del PIE tipo A de Dña. María José de la Torre.

El tercer punto del orden del día es la moción de confianza solicitada por el equipo directivo del Departamento y acordada en el Protocolo que se firmó tras el proceso de fusión de los anteriores departamentos.

El Director informa que el proceso de fusión ha sido modélico y muy positivo tanto en lo académico como en lo personal. A pesar de los muchos cambios vividos, la existencia de un Consejo de Dirección ha posibilitado el cambio y se ha reforzado la dirección del Departamento aligerando a las Áreas de funciones administrativas sin menoscabo de su autonomía. Quedan pendientes todavía aspectos como el Grado de Arqueología pero hay imponderables que hacen que la realidad se imponga, ya que no hay voluntad por parte de la Junta de Andalucía de ampliar el catálogo de Grados. Otro asunto pendiente sería la unión de los dos departamentos del Grado de Historia, del que esta Dirección es abiertamente favorable, pero no hay intención por parte del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Ya hemos hablado de las dificultades para que no se haya puesto en marcha aún la Comisión de Grado. El Director quiere agradecer el apoyo durante estos dos años de las dos secretarías académicas y la administrativa, así como de los miembros del Consejo de Dirección y del Ecónomo del Departamento.

El Director solicita que el Departamento se manifieste el Consejo sobre la renovación de la confianza.

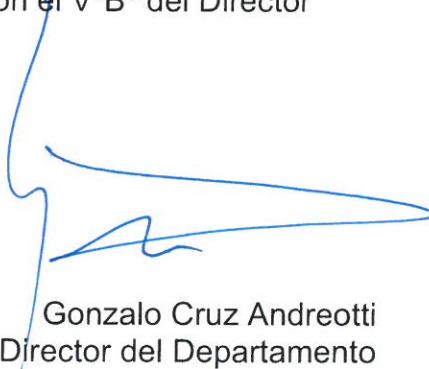
Se realiza el recuento del voto anticipado: hay 8 votos. Se reparten la papeletas siendo las opciones Si/No/Blanco. Se emiten 23 votos y el resultado obtenido es Si por la totalidad de los votos emitidos.

Agradecimiento por parte del Director por la confianza otorgada y la colaboración de todo/as.

No hay asuntos de trámite ni ruegos y preguntas, por lo que se levanta la sesión a las 10.55 horas, de lo cual doy fe como Secretaria con el VºBº del Director



Pilar Corrales Aguilar  
Secretaria del Departamento



Gonzalo Cruz Andreotti  
Director del Departamento